3. SANIDAD

3.1 ATENCIÓN PRIMARIA

La red de Centros y Equipos de Atención Primaria en las 20 áreas de salud que configuran el Mapa Sanitario de la Comunidad Valenciana todavía no se ha completado según lo previsto en el mismo. En el Anexo I de esta Memoria se detallan los centros y equipos que están en funcionamiento y los que están pendientes de comenzar a desarrollar sus funciones.

Por lo que respecta a la cobertura poblacional a finales de 1996 se ha situado en el 71,1%, frente al 68,5% de 1995. No obstante, la cobertura difiere ostensiblemente entre las diferentes áreas de salud y así, mientras que en las áreas 1 y 3 la totalidad de la población están cubiertas al 100% por el modelo de atención primaria, hay áreas que se sitúan en torno al 40% (áreas 16 y 19) (ver cuadro III.3.1 y gráfico III.3.1)

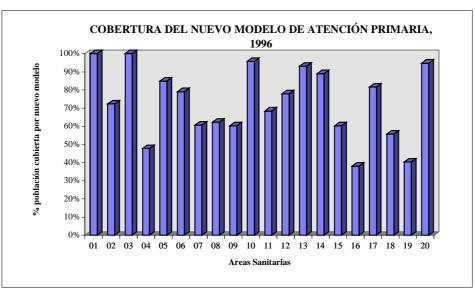
Cuadro III.3.1

COBERTURA POBLACIONAL POR EL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA A 31-12-96

AREA	Población Total (Censo 91)	Población Cubierta	Porcentaje de Cobertura	
01	66.223	66.223	100,00	
02	349.318	252.577	72,31	
03	120.404	120.404	100,00	
04	282.686	134.960	47,74	
05	216.005	183.420	84,91	
06	289.381	228.741	79,04	
07	48.691	29.508	60,60	
08	326.633	203.206	62,21	
09	320.791	193.116	60,20	
10	230.224	220.450	95,75	
11	136.397	93.267	68,38	
12	110.128	85.724	77,84	
13	177.918	165.610	93,08	
14	133.144	118.472	88,98	
15	106.632	64.190	60,20	
16	144.731	54.963	37,98	
17	187.464	153.034	81,63	
18	204.564	113.996	55,73	
19	225.784	91.009	40,31	
20	180.119	170.672	94,76	
Total	3.857.237	2.743.542	71,13	

Fuente: Dirección para la Gestión de la Atención Primaria. Servicio de Gestión de la Demanda.

Gráfico III.3.1



Sobre la población total. Censo 91.

Fuente: Dirección para la Gestión de Atención Primaria. Servicio de gestión de la demanda.

La plantilla con la que cuentan los Centros de Salud, Equipos de Atención Primaria, Consultorios complementarios y los Consultorios de modelo tradicional, está compuesta por 1.923 médicos de medicina general, 544 pediatras, 1.986 personal de enfermería, 244 matronas, 91 trabajadores sociales, 66 fisioterapeutas, 389 auxiliares de radiología, laboratorio, enfermería y fisioterapia, 799 auxiliares administrativos y 445 celadores.

Cuadro III.3.2

PLANTILLA ATENCIÓN PRIMARIA

Categoría Profesional	1996	
Médicos	1 923	
Pediatras	544	
Personal enfermería	1.986	
Matronas	244	
Trabajadores sociales	91	
Fisioterapeutas	66	
Auxiliares de Enfermería	389	
Auxiliares Administrativos	799	
Celadores	445	

Fuanta: Diracción Ganaral nora la Gastión da Atanción Drimaria

Pasando al análisis de los diversos indicadores, la presión asistencial, es decir, el cociente entre el total de consultas y el número de días-profesional, entendiendo por día-profesional la suma de los días trabajados por cada grupo profesional (medicina, pediatría), se aprecia un aumento del número de ciudadanos atendidos por día en medicina general en los Centros de Salud y se ha pasado de un índice del 40,3 en 1.995 al 43,5 en 1996. En pediatría los índices se han mantenido (26,4 en 1996 frente al 26,6 en 1995). En los Consultorios de modelo tradicional la presión asistencial en 1996 ha permanecido en niveles similares a los de 1995 (en medicina en el 57,5 y pediatría entorno a 20) e inferiores a los registrados en los Centros de Salud.

En cuanto a los minutos por consulta, a diferencia de la presión asistencial, sólo se tiene en cuenta las consultas a demanda, (excluyendo los programas de salud). Como se observa en el cuadro III.3.3, los profesionales han dedicado a cada paciente 6,3 minutos en los Centros de Salud y 3,8 minutos en los consultorios de modelo tradicional, mientras que los pediatras han dedicado 10,0 y 8,7 minutos, respectivamente.

Cuadro III.3.3

INDICADORES (*)

	Centros	Centros de Salud		radicional
	M. G.	Ped.	M. G.	Ped.
Presión Asistencial	43,5	26,4	57,5	20,1
Minutos / Consulta	6,3	10,0	3,8	8,7
% Resolución	94,4	96,9	93,6	97,4
% Utilización HSAP	49,2	62,9	-	-

^(*) Indicadores calculados sobre el periodo enero-noviembre 1996.

Fuente: Dirección para la Gestión de Atención Primaria. Servicio de gestión de la demanda.

El porcentaje de consultas por enfermedad que se han resuelto sin utilizar la desviación a la asistencia especializada, se ha reducido respecto a 1995 en pediatría y medicina general, tanto en Centros de Salud como en el modelo tradicional.

Por lo que se refiere a la utilización de la Historia Clínica de los pacientes atendidos, en los Centros de Salud, se ha experimentado un ligero descenso respecto a 1995. Teniendo en cuenta que la HSAP es un documento

personalizado de Información sobre el paciente destinado a llevar un seguimiento de la asistencia que se presta al enfermo en el primer nivel, sería conveniente su implantación paulatina.

La tarjeta sanitaria supone la identificación personalizada de los ciudadanos, garantizando la confidencialidad e individualidad de la asistencia recibida, reemplazando al carácter familiar que actualmente tiene la identificación de los ciudadanos a efectos sanitarios. Sin embargo, la introducción de la tarjeta sanitaria en nuestra Comunidad es mínima, por lo que sería conveniente su progresiva implantación en el sistema sanitario en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

3.2. ASISTENCIA ESPECIALIZADA

A lo largo de 1996 se han realizado un total de 3.128.697 consultas externas en los Centros de Especialidades, un 1,4% por encima de las consultas realizadas en 1995.

En cuanto a los hospitales dependientes de la Consellería de Sanidad y Consumo, y de las Diputaciones Provinciales, las consultas externas efectuadas en 1996 se han incrementado en un 16,2% respecto a 1995, situándose en 2.400.662. Las urgencias atendidas han sido 1.541.997, es decir, 4.225 urgencias diarias. Del total de urgencias, un 14% tuvieron que ser ingresadas.

Por otro lado, se produjeron un total de 317.942 ingresos hospitalarios y 2.581.331 estancias, con un índice de rotación del 3,0 y un índice de ocupación del 80,5%.

Cuadro III.3.4

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 1996

	Anestesia General	Anestesia Local	Total
Programadas	81.929	47.355	129.284
Urgentes	31.437	14.608	46.045

Fuente: D.G. Salud. Servicio Valenciano de Salud

Por lo que se refiere a los recursos humanos, en los Centros de Asistencia Especializada del Servicio Valenciano de Salud, en 1996, había 4.435

facultativos especialistas y un total de 14.552 personas en enfermería, a parte de directivos, administrativos, mantenimiento y otras categorías profesionales.

Finalmente, indicar que las intervenciones quirúrgicas, programadas y urgentes han ascendido a 175.329, con el desglose que recoge el cuadro III.3.4.

Hay que hacer constar, que al no disponer de datos relativos a lista de espera y tiempo medio de espera, el CES no ha podido efectuar un análisis de los mismos.

3.3. SALUD PÚBLICA

Las estadísticas de mortalidad, morbilidad, esperanza de vida, discapacidades, etc, siguen siendo instrumentos importantes para valorar el estado de salud de la sociedad, y poder establecer las prioridades y los recursos a asignar para hacer frente a los problemas de salud específicos que ésta padece.

Antes de entrar a analizar con más detalle la situación de la mortalidad en nuestra Comunidad, sería conveniente hacer un breve comentario de la población valenciana.

Durante los últimos años se ha producido un paulatino proceso de envejecimiento, agudizado por los elevados niveles de *esperanza de vida* que caracteriza a la sociedad valenciana. La población valenciana ha pasado de tener una esperanza de vida de 75,6 años en 1981 a 76,9 años en 1991. Por sexos, las mujeres alcanzan una esperanza de vida de 80,4 años, superior a la de los hombres que es de 73,5 años. Como se observa en el gráfico III.3.2, para el año 2000 se espera alcanzar los 75 años entre la población maculina y los 82 años en las mujeres. Por tanto, el colectivo de mayor edad cada vez tiene un mayor peso relativo, y como consecuencia de ello, cabe esperar que se produzca un incremento de las enfermedades crónicas (Alzheimer, cardiovasculares, osteomusculares,...).

Por otra parte, la Comunidad Valenciana está registrando unas tasas de natalidad tan bajas que en estos momentos no se garantiza la sustitución generacional. Esta situación, unida a las mejoras técnicas sanitarias, ha permitido que la mortalidad infantil, incluida la perinatal, se haya reducido extraordinariamente en los últimos años, incluso superando los límites propuestos por la OMS para el año 2000 para la región europea. Así, los últimos

datos disponibles sitúan la tasa de mortalidad infantil en el 6,8 por mil en 1991 y al perinatal en el 7,5 por mil.

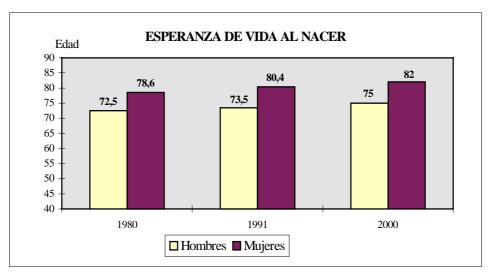


Gráfico III.3.2

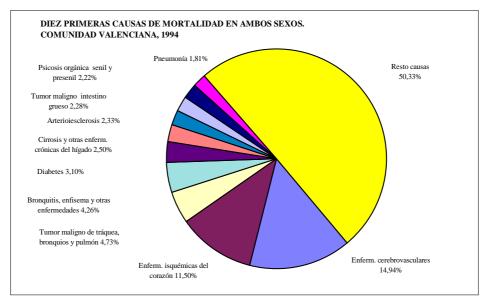
Fuente: Libro Blanco de la Salud en la C.V. y Registro de Mortalidad de la C.V.

La primera causa de muerte antes del primer año de vida son las anomalías congénitas, tanto entre los niños como las niñas, mientras que los accidentes infantiles lo es entre los niños de 1 a 14 años.

La mortalidad ha descendido en la Comunidad Valenciana durante las últimas décadas en términos generales, si bien se ha producido un hecho significativo. La mortalidad entre la población de 15 a 40 años, especialmente, entre la población masculina, se ha incrementado como consecuencia del aumento de los accidentes de tráfico y la aparición de nuevas enfermedades como el SIDA, que analizaremos con más detenimiento posteriormente.

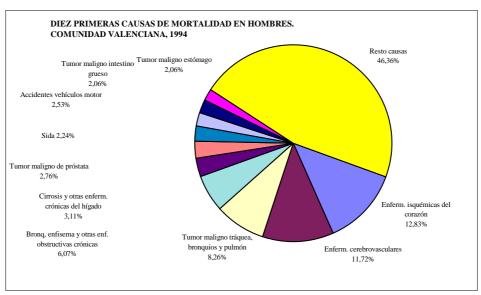
Los últimos datos disponibles de las diez primeras causas de mortalidad de la población valenciana correspondientes a 1994 ponen de manifiesto que las enfermedades cerebrovasculares y las isquémicas del corazón son las principales causas de muerte con porcentajes del 14,9% y 11,5%, respectivamente. Entre el colectivo femenino las enfermedades cerebrovasculares ocupan el primer lugar con un total de 3.015 defunciones, mientras que entre la población masculina las enfermedades isquémicas del corazón son la principal causa de muerte con 2.340 casos (ver cuadro III.3.5).

Gráfico III.3.3



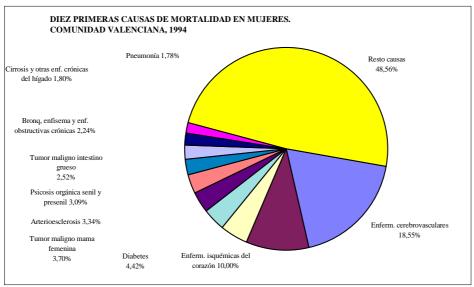
Fuente: Dirección General de Salud Pública

Gráfico III.3.4



MEMORIA 1996

Gráfico III.3.5



Cuadro III.3.5

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 1994

	Mortal. Propor.	Defunciones	Tasa 10 ⁵
AMBOS SEXOS			
Enfermedades cerebrovasculares	14,94	5.153	133,6
Enfermedades isquémicas del corazón	11,50	3.966	102,8
Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	4,73	1.633	42,3
Bronquitis, enfisema y otras enfermedades	4,26	1.471	38,1
Diabetes	3,10	1.069	27,7
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	2,50	861	22,3
Arterioesclerosis	2,33	804	20,8
Tumor maligno de intestino grueso	2,28	785	20,4
Psicosis orgánica senil y presenil	2,22	766	19,9
Pneumonia	1,81	623	16,2
HOMBRES			
Enfermedades isquémicas del corazón	12,83	2.340	123,9
Enfermedades cerebrovasculares	11,72	2.138	113,2
Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	8,26	1.506	79,8
Bronq, enfisema y otras enf. pulm. obstructivas crónicas	6,07	1.107	58,6
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	3,11	568	30,1
Tumor maligno de la próstata	2,76	504	26,7
Accidentes de vehículos de motor	2,53	462	24,5
Sida	2,24	408	21,6
Tumor maligno de intestino grueso	2,06	376	19,9
Tumor maligno de estómago	2,06	375	19,9
MUJERES			
Enfermedades cerebrovasculares	18,55	3.015	153,1
Enfermedades isquémicas del corazón	10,00	1.626	82,6
Diabetes	4,42	719	36,5
Tumor maligno de la mama femenina	3,70	602	30,6
Arterioesclerosis	3,34	543	27,6
Psicosis orgánica senil y presenil	3,09	502	25,5
Tumor maligno de intestino grueso	2,52	409	20,8
Bronq, enfisema y otras enf. pulm. obstructivas crónicas	2,24	364	18,5
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	1,80	293	14,9
Pneumonia	1,78	290	14,7

Fuente: Dirección General de Salud Pública

El análisis epidemiológico de las enfermedades de declaración obligatoria (EDO) en la Comunidad Valenciana durante 1996 pone de manifiesto que han sido la infección respiratoria aguda y la gripe, ambas enfermedades de

transmisión aérea, las que han afectado principalmente a los valencianos con un total de casos declarados de 2.577.902 (66.832,92 casos por cien mil habitantes) y 463.984 (12.028,93 casos por cien mil habitantes), respectivamente, seguidas de O.P.D. (Otros Procesos Diarréicos) de los que se han declarado 301.446 casos , es decir, 7.815,08 casos por cien mil habitantes.

Cuadro III.3.6

CASOS Y TASAS DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA, 1996

ENFERMEDAD	Casos	Tasas 10 ⁵	ENFERMEDAD	Casos	Tasas 10 ⁵
F. Tifoidea	60	1,56	Parotiditis	744	19,29
Disentería	9	0,23	Tosferina	474	12,29
Toxi. Alim.	1.348	34,95	Difteria	0	0,0
O.P.D.	301.446	7.815,08	F. Garrapatas	3	0,0
I.R.A.	2.577.902	66.832,92	F. Rec. Piojos	0	0,0
Gripe	463.984	12.028,93	Lepra	0	0,0
Neumonía	13.423	348,00	Leismaniasis	11	0,2
Γuberculosis	1.009	26,16	Leptospirosis	1	0,0
Sarampión	241	6,25	Oftal. Neonatorum	0	0,0
Rubeola	1.566	40,60	Paludismo	21	0,5
Varicela	20.070	520,32	Poliomelitis	0	0,0
Escarlatina	67	1,74	Rabia	0	0,0
Carbunco	3	0,08	Sepsis Puerperal	0	0,0
Brucelosis	94	2,44	Tetanos	6	0,1
Hipatidosis	41	1,06	Tracoma	0	0,0
F. Exantem	7	0,18	Triquinosis	0	0,0
Sifilis	59	1,53	Tifus Exantemat.	0	0,0
Gonococica	26	0,67	Colera	0	0,0
Meningitis	120	3,11	F. Amarilla	0	0,0
Hepatitis	354	9,18	Peste	0	0,0
F. Reumática	32	0,83			

Fuente: Dirección General de Salud Pública

En cuanto a las enfermedades susceptibles de vacunación (sarampión, rubeola, parotiditis, tosferina, etc.) continuan los índices en niveles bajos, e incluso enfermedades como la difteria y la poliomielitis no han registrado ningún caso durante 1996.

A este respecto, cabe indicar que la cobertura vacunal en la Comunidad Valenciana en 1996 ha variado según enfermedades y edades, tal y como se recoge en el cuadro III.3.7, si bien en la mayoria casos se ha situado en torno al 80%. No obstante, hay que tener en cuenta que los datos pueden estar

infravalorados, entre otras razones, porque la población considerada pertenece al censo de 1991, y la población infantil en estos últimos años ha disminuido.

Cuadro III.3.7

COBERTURA VACUNAL. COMUNIDAD VALENCIANA, 1996

POI	IOM	IFI	ITIS	*

3 n	neses	5 n	neses	7 meses		18 meses	
N° dosis	Cobertura %						
32.864	82,79	32.236	81,21	32.949	83,01	31.076	75,90

DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA*

3 meses 5 meses		neses	7 meses		18 meses		
N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %
32.850	82,76	32.197	81,11	32.768	82,55	31.985	78,12

TRIPLE VIRICA*

15	meses	11 años			
N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %		
31.208	76,22	39.257	61,57		

POLIO, TETANOS Y DIFTERIA NIÑOS Y ADULTOS*

	Polio - 6 años		TD -	TD - 6 años		Polio - 14 años		TD - 14 años	
•	N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %	
•	36.300	73,62	36.190	73,40	44.643	70,01	44.588	69,93	

HEPATITIS B RECIEN NACIDO**

Primer día		Segu	ndo día	Tercer día		
N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %	N° dosis	Cobertura %	
36.114	99,50	29.211	80,80	26.994	73,50	

HEPATITIS B ADULTOS (12 años)***

Primer día	Segundo día	Tercer día
Nº dosis Cobertura %	Nº dosis Cobertura %	N° dosis Cobertura %
46.310 89,80	46.074 89,34	45.535 88,29

^{*} Denominador. Censo 1991.

^{**} Denominador. Recién nacidos en las maternidades entre 1995 y 1996.

^{***} Denominador. Niños matriculados de 12 años en el curso 1996/97 = 51.573.

Creemos conveniente destacar dentro de este apartado de Salud Pública, el programa de *prevención de cáncer de mama* que se viene desarrollando en la Comunidad Valenciana desde 1992, cuyo objetivo es reducir la mortalidad a través de la detección y el tratamiento precoz de esta enfermedad. No hay que olvidar, que el tumor maligno de mama es la cuarta causa de mortalidad entre las mujeres, como hemos recogido en el cuadro III.3.5, con una tasa del 30,6 por cada cien mil mujeres.

Este programa pone a disposición de la población femenina incluida en el grupo de riesgo (mujeres entre 45 y 65 años), la posibilidad de someterse a medidas de diagnóstico precoz de cáncer de mama. La metodología consiste en la realización de una mamografía en doble proyección y exploración clínica selectiva, con intervalo de dos años.

El programa se incició con la creación de cinco unidades: Alcoi, Valencia-Fuente San Luis, Alicante, Castellón I y Xátiva. En el año 1994 se creó una segunda unidad en Castellón, conveniada con la Asociación Española contra el Cáncer, y en 1995 comenzó a funcionar una unidad mixta en el Hospital General de Requena. En junio de 1996 se aperturó una unidad en el Hospital de Vinaroz y en diciembre una segunda unidad en Alicante convenida con la Asociación Española contra el Cáncer. De este modo, en la actualidad el programa cuenta con nueve unidades que atienden a una población diana de 170.104 mujeres, es decir, un 39,5% de las mujeres comprendidas entre los 45 y 65 años. (ver cuadro III.3.8)

Cabe mencionar que en los meses de marzo y abril de 1997 se han aperturado dos nuevas unidades en Elda y Elche, y está previsto que comience a funcionar proximamente otra en Orihuela, con lo que la cobertura prevista para 1997 será del 53,7%.

Cuadro III.3.8

COBERTURA DEL PROGRAMA

	1992	1993	1994	1995
N° Mujeres de 45 a 65 años	65.780	111.464	135.355	141.018
Porcentaje de cobertura (muj. 45-65 años)	15,26%	25,86%	31,40%	32,72%

Los resultados obtenidos hasta la fecha en cuanto a participación, número de casos detectados y precocidad diagnóstica (ver cuadros III.3.9 y III.3.10), hacen del programa un instrumento válido para contribuir a la disminución de la mortalidad por esta causa y con ello mejorar la salud y calidad de vida de las mujeres de nuestra Comunidad.

Cuadro III.3.9

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

	1992 (*)	1993	1994	1995	1996 (**)
Participantes	5.806	30.350	38.781	47.192	54.347
Tasa de participación	76,26%	69,82%	70,32%	75,69%	76,17%

^(*) Datos desde abril de 1992.

Fuente: Dirección General de Salud Pública

Cuadro III.3.10

INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA

Criterios de evaluación	Objetivo	Valor C. Valenciana
Tasa de participación	70%	73,75%
Tasa de proyecciones adicionales	<10%	7,20%
Tasa de citación estudios complementarios	<10%	4,61%
Tasa de biopsias	<1,5%	0,73%
Valor predictivo de biopsias	>=50%	60,76%
Tasa de detección (x1000)	4-5	4,42%
Porcentaje carcinomas "in situ"	>10%	15,00%
Porcentaje de tumores invasivos <=2cm.	>50%	63,87%
Porcentaje de tumores invasivos <=1cm.	>20%	25,72%
Porcentaje tumores sin afectación ganglionar	>=70%	75,26%
Porcentaje tumores en estadio O y I		61,27%

Estos indicadores corresponden a las unidades de Alcoi, Valencia, Alicante I, Castellón I, Xàtiva y Castellón II. Fuente: Dirección General de Salud Pública

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, y del que no es ajena nuestra Comunidad, es el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), por lo que vamos a profundizar en el análisis de los datos disponibles al respecto.

^(**) Datos hasta diciembre de 1996.

La Comunidad Valenciana se ha mantenido por debajo de las tasas de incidencia de España, y en el conjunto nacional se sitúa en un grupo de comportamiento intermedio. Desde el inicio de la epidemia en 1984 hasta 1994 se ha producido un incremento en el número de casos detectados, descendiendo por primera vez los casos diagnosticados en 1995. Aunque los datos para 1996 son provisionales cabe esperar que se produzca una nueva disminución por segundo año consecutivo. Durante todo este periodo (1984-96), se han diagnosticado un total de 2.965 casos (ver cuadro III.3.11).

Cuadro III.3.11

CASOS DE SIDA SEGÚN AÑO DE DIAGNÓSTICO Y CATEGORIA DE TRANSMISIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	No consta año	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	Total
No consta categoría	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	3	3	2	12
Homosexual/Bisexual	10	1	1	4	12	17	39	40	55	51	62	38	54	31	415
ADVP	36	1	10	16	54	125	120	204	196	218	212	252	201	137	1.782
ADVP + Homosexual	4	0	0	2	0	3	5	5	9	7	7	7	4	1	54
Receptor hemoderivados	1	0	2	1	2	3	1	8	3	5	3	5	5	3	42
Transfundido	0	0	0	1	4	1	4	4	3	8	4	4	0	0	33
Hijo madre en riesgo	0	1	0	2	1	7	7	8	9	12	5	1	0	1	54
Transmisión heterosexual	3	0	0	5	1	7	19	14	34	31	46	67	63	29	319
Desconocido	4	0	0	3	0	3	5	6	22	20	22	28	19	15	147
Otros	2	0	1	0	2	12	12	16	23	12	9	7	9	2	107
Total	60	3	14	34	76	180	212	306	354	365	370	412	358	221	2.965

^(*) Los datos correspondientes a 1996 son provisionales

Fuente: Servicio de Epidemiología. D.G. Salud Pública / Elaboración propia

La conducta de riesgo más frecuente asociada a la transmisión de la enfermedad en nuestra Comunidad ha sido el uso compartido de jeringuillas entre los Adictos de Drogas por Vía Parental (ADVP). El número de casos por relaciones heterosexuales se ha ido incrementando a lo largo del periodo considerado, y en 1994 supera a los casos diagnosticados debidos a transmisión por vía homo/bisexual. Finalmente, señalar que se han detectado 54 casos pediátricos en hijos de madres en riesgo.

El análisis por sexos muestra un predominio de los hombres sobre las mujeres, afectando en torno a un 22% a estas últimas. Por grupos de edad, la enfermedad alcanza los mayores porcentajes entre la población de 20 a 34 años, con un 57% de casos sobre el total de la Comunidad Valenciana.

Cuadro III.3.12

CASOS DE SIDA POR SEXO Y PROVINCIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Datos acumulados a 31-12-96

	Alicante		Caste	llón	Valer	ncia	C. Valenciana	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
No consta sexo	0	0,0	0	0,0	5	0,2	5	0,2
Hombre	526	77,5	127	70,9	1.635	77,6	2.288	77,2
Mujer	153	22,5	52	29,1	467	22,2	672	22,7
Total	679	100,0	179	100,0	2.107	100,0	2.965	100,0

(*) Los datos correspondientes a 1996 son provisionales

Fuente: Servicio de Epidemiología. D.G. Salud Pública / Elaboración propia

Cabe afirmar que las diversas necesidades, tanto médicas como sociales, de los enfermos de SIDA requieren de actuaciones concretas en diferentes campos como el trabajo, la vivienda, la educación, etc, además de una asistencia sanitaria que coordine los distintos niveles asistenciales y los recursos institucionales y no institucionales que atienden a los enfermos.

Finalmente, el CES vuelve a reiterar la necesidad de establecer un instrumento indicativo que sirva de referencia para la elaboración del Plan de Salud de la Comunidad Valenciana, que recoja las directrices para el desarrollo de actividades, programas y recursos del sistema sanitario en nuestra Comunidad.

ANEXO I CENTROS DE SALUD Y EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (EAP) POR ÁREA

AREA	ZONA		LUD Y EQUIPOS PRIMARIA (EAP)	AREA	ZONA		LUD Y EQUIPOS PRIMARIA (EAP)
		En Funcionamiento	Previstos			En Funcionamiento	Previstos
01	01	Alcalá de Chivert		04	01		Alboraia
i	02	Benicarló			02		Almassera
i	03	Forcall (EAP)			03		Foios
	04	Morella			04	Massamagrell	
	05	Sant Mateu			05	Meliana	
i	06	Traiguera			06	Museros	
	07	Vinarós			07		Rafelbunyol
					08		Tabernes Blanques
					09	Benimaclet (Valencia)	
02	01	Adzaneta (EAP)			10	Salvador Pau (Valencia)	
	02	Albocacer (EAP)			11	` ′	Serreria II (Valencia)
	03	Alcora			12		R. Argentina (Valencia)
i	04	Almassora			13	Trafalgar (Valencia)	
i	04	Barranquet (Castellón)			14	Malva-Rosa (Valencia)	
i	05	Artana			15	Trad vid Tussid (Videolicitis)	Serreria I (Valencia)
i	06	Benicasim (EAP)			16	Nazaret (Valencia)	Scricia i (vacicia)
1	07	Benlloch (EAP)			10	r warmer (vancarea)	1
	08	Betxí		05	01	Ademuz	
i	09	Burriana		05	02	Benaguacil (EAP)	
	10				02	Benimamet	
		San Agustín (Castellón)			03	Bétera	
i	11	Useres (Castellón)	Contribée				
	12		Castellón		05	Burjassot I	
i	13	G 11 1 (G - 11/1)	Rafalafena (Castellón)		05	Burjassot II	
	14	Casalduch (Castellón)	G 1 G 1 11/		06	Chelva	
i	15		Grao de Castellón		07	L'Eliana	
i		Lucena del Cid (EAP)			08	Godella	
i	17	Montanejos			09	Lliria	
i	18	Nules			10		Moncada
i	19	Onda			11	Paterna	
i	20	Tales (EAP)			12	La Pobla de Vallbona (EAP)	
i	21	Vall d'Alba			13		Riba-Roja T.
	22	Vall ďUixó			14	Titaguas (EAP)	
i	23	Villafranca del Cid			15	Vilamarxant	
	24	Bovila (Vila-Real)			16	Villar del Arzobispo	
	24	Carinyena (Vila-Real)			17	Pedralba (EAP)	
	25	Cuevas de Vinromá					
	26	Torreblanca (EAP)		06	01	Buñol	
					02	Cheste	
					03	Chiva (EAP)	
03	01	Almenara			04	Manises	
1	02	Estivella			05	Mislata	
	03	Faura (EAP)			06	Quart de Poblet	
1	04	Puzol			07	Turís-Godolleta	
	05	Puerto de Sagunto			08		Campanar (Valencia)
	06	El Puig			09	Economista Gay (Valencia)	
	07	Sagunto			10	Trinitat (Valencia)	
	08	Segorbe			11		Benicalap (Valencia)
i I	09	Viver (EAP)			12	Salvador Allende (Valencia)	, tuestessy
, 1							

AREA	CENTROS DE SALUD Y EQUIPOS A ZONA DE ATENCIÓN PRIMARIA (EAP)		AREA	ZONA	CENTROS DE SA DE ATENCIÓN F		
		En Funcionamiento	Previstos			En Funcionamiento	Previstos
07	01	Ayora (EAP)		10	01	Alberique (EAP)	
	02	Caudete (EAP)			02	Alzira	
	03	Cofrentes (EAP)			03		Alzira II
	04		Requena		04	L'Alcudia	
	05	Utiel			05	Algemesí	
					06	Alginet	
					07	Almusafes (EAP)	
08	01	Alaquàs			08	Benifaió	
	02	Aldaia			09	Carcaixent	
	02	Barrio del Cristo			10	Carlet	
	03	Monserrat (EAP)			11		Catadan
	04	Paiporta			12	Cullera (EAP)	
	05	Picanya			13	Guadasuar	
	06	Picassent			14		Sollana
	07	Torrent			15	Sueca	
	08		Monserrat				
	09	Xirivella					
	10		Valencia				
	11		Valencia				
	12		Valencia	11	01	Bellreguard	
	13	Pintor Stolz (Valencia)			02	Castelló de Rugat	
	14	Fuensanta (Valencia)			03	Gandía (EAP)	
	15		Vara de Quart (Valencia)		04	Gandía (EAP)	
					05	Grau de Gandía (EAP)	
					06	Oliva	
09	01		Albal		07	Palma de Gandía (EAP)	
	02	Alcacer			08	Tavernes de la Valldigna	
	03		Alfafar				
	04		Benetússer				
	05	Catarroja					
	06	Massanassa		12	01	Benissa	
	07		Sedaví		02	Calpe	
	08	Silla			03		Denia
	09		Russafe (Valencia)		04	Gata de Gorgos	
	10		Valencia		05	Xàbia	
	11	Padre Jofre (Valencia)			06	Ondara (EAP)	
	12	T. de Villarroya (Valencia)			07	Orba (EAP)	
	13	Joaquín Benlloch (Valencia)			08	Pedreguer	
	14	Fuente San Luis (Valencia)			09	Pego	
	15	San Marcelino (Valencia)			10	Teulada	
	16	Castellar-Oliveral (Valencia)			11	Vergel	

	2011	CENTROS DE SAI	-		F03.14		Elda I II Ovar elda er sso ma I ma II Alicante da (Alicante) Alicante Los Angeles (Alicante) Alicante Alicante				
AREA	ZONA			AKEA	ZONA						
		En Funcionamiento	Previstos			En Funcionamiento	Previstos				
13	01	Albaida (EAP)		17	01	Aspe					
	02	Alcudia de Crespins (EAP)			02	Biar					
	03	Beniganim (EAP)			03		Elda I				
	04	Bocairent (EAP)			04	Elda II					
	05		Canals		05	Monovar					
	06	Carcer (EAP)			06	Novelda					
	07	Chella (EAP)			07	Petrer					
	08	Enguera (EAP)			08	Pinoso					
	09	Llutxent (EAP)			09	Sax					
	10	Pobla Llarga (EAP)			10	Villena I					
	10	Manuel (EAP)			10	Villena II					
	11	Moixent (EAP)				•	•				
	12	Navarrés (EAP)		18	01		Alicante				
	13	L'Olleria			02	Babel (Alicante)					
	14	Ontinyent I			03	Florida (Alicante)					
	14	Ontinyent II			04	Tiorian (Taleane)	Alicante				
	15	Castelló de la Ribera (EAP)			05						
	16	Xativa			06						
	17	Llosa de Ranes (EAP)			07	Ciudad Iardín (Alicante)	2 sictano				
	17	LIOSA GE IVAIRES (LIZAL)			08	Agost					
14	01		Alcoi		09	Monforte del Cid					
14	02	La Esturian (Alani)	Alcoi		10						
		La Fábrica (Alcoi)			10	San Vicente del Raspeig					
	03	La Bassa (Alcoi)									
	04	Banyeres		10	0.1	G 19					
	05	Benilloba		19	01	Crevillent					
	06	Castalla			02		Carrús Oeste (Elx)				
	07	Cocentaina			03	Carrús (Elx)					
	08	Ibi			04		Centro (Elx)				
	09	Muro			05	Altabix (Elx)					
	10	Onil			06		Pla (Elx)				
					07	Pemán (Elx)					
15	01	Alfaz del Pi			08		Llano (Elx)				
	02	Altea			09		Torrellano (Elx)				
	03		Benidorm I		10	Santa Pola					
	04		Benidorm II								
	05	Callosa d'en Sarrià									
	06		La Nucia	20	01	Albatera					
	07	La Vila Joiosa			02	Almoradí					
		•	•		03	Bigastro					
16	01		Gerona (Alicante)		04	Callosa del Segura					
	02	Santa Faz (Alicante)			05	Dolores					
	03		Hosp. Prov. (Alicante)		06	Guardamar del Segura					
	04	Juan XXIII (Alicante)	' '		07	Orihuela I					
	05		Cabo Huertas (Alicante)		08		Orihuela II				
	06		Campello		09	Rojales					
	07	Jijona	T		10	Torrevieja					
	08	Muchamiel			11		Pilar de la Horadada				
	09	San Juan			12	San Miguel de las Salinas	in at a same				
		1					1				

3.4. GASTO SANITARIO

En 1996, los presupuestos de la Generalitat Valenciana destinaban a gasto sanitario un total de 346.621 millones de pesetas, experimentándose un incremento del 5,8% respecto a 1995. No obstante, la participación de los gastos sanitarios en el total del gasto de la Generalitat Valenciana se ha situado en el 37,8%, 0,3 puntos menos que en 1995.

La mayor parte del presupuesto sanitario se destina a gastos de personal con un 49,7%, a gastos corrientes se dedica el 18,9% y un 28,0% a transferencias corrientes. Menor peso relativo tienen los gastos en inversión y las transferencias de capital, con un 3,3% y un 0,1%, respectivamente.

Por programas de actuación nos vamos a detener en el análisis de la Atención Primaria, la Asistencia Especializada y las Prestaciones Externas, que suponen conjuntamente cerca del 95% del presupuesto de la Conselleria de Sanidad (ver cuadro III.3.13).

Cuadro III.3.13

PRESUPUESTO DE SANIDAD POR PROGRAMAS
Año 1996

Programas presupuestarios	Presupuesto 1996	% S/Total	% / var. 96/95
Dirección y servicios generales	1.202.113	0,3	6,7
Estudios de salud pública	414.673	0,1	1,0
Planificación de la asistencia sanitaria	251.454	0,1	0,7
Centros integrados de salud pública	4.530.862	1,3	3,9
Salud	1.958.754	0,6	106,4
Defensa del consumidor y usuario	634.322	0,2	5,8
Administración económica financiera	433.387	0,1	11,6
Atención primaria	50.910.566	14,7	0,0
Asistencia especializada	168.668.036	48,7	2,7
Prestaciones Externas	108.629.743	31,3	13,2
Administración y servicios generales SVS	3.946.201	1,1	4,0
Personal sanitario residente	5.040.827	1,5	11,2
Total presupuesto	346.620.938	100,0	5,8

Fuente: Presupuesto 1996. Generalitat Valenciana

El presupuesto de Atención Primaria se ha mantenido en términos absolutos respecto a 1995, en torno a los 51.000 millones de pesetas, si bien hay

que indicar que las modificaciones orgánicas y de funcionamiento de los servicios sanitarios han supuesto un traspaso de competencias, especialmente, hacia el área de salud pública, que como se aprecia en el cuadro anterior ha experimentado una tasa de variación del 106,4% en relación a 1995.

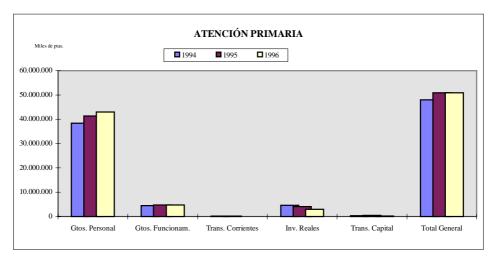


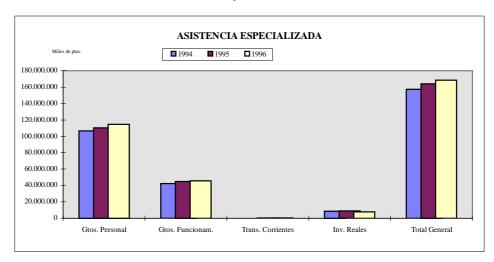
Gráfico III.3.6

Fuente: Presupuesto de la Generalitat Valenciana para los años 1994,1995 y 1996.

Los gastos iniciales de Atención Especializada representan casi la mitad del presupuesto de sanidad con 168.000 millones de pesetas, y dentro de ellos, los gastos de personal suponen el capítulo más importante. Como se observa en los gráficos III.3.6 y III.3.7, estos gastos se han incrementado en los últimos años tanto en Atención Especializada como en Primaria.

El principal componente de las prestaciones externas sanitarias es el gasto farmacéutico con 83.736 millones de pesetas, un 77% del presupuesto inicial de este programa. En los últimos años se ha producido un crecimiento considerable de estos gastos que ha provocado un importante desajuste respecto de las cantidades inicialmente asignadas. En términos cuantitativos, como se aprecia en el cuadro III.3.14, el gasto farmacéutico de la Comunidad Valenciana ha ascendido a 101.931 millones de pesetas en 1996, un 7% más que en 1995, lo que ha supuesto un gasto por habitante de 26.900 pesetas.

Gráfico III.3.7



Fuente: Presupuesto de la Generalitat Valenciana para los años 1994,1995 y 1996.

Cuadro III.3.14

PRESTACIÓN FARMACÉUTICA POR ÁREAS DE SALUD

	1993		199	4	199	5	1996	5
ÁREAS	Gto. Fco. G	to. Fco/hab	Gto. Fco.	Gto. Fco/hab	Gto. Fco.	Gto. Fco/hab	Gto. Fco.	Gto. Fco/hab
1	1.367.653	18.793	1.597.391	20.172	1.661.665	21.955	1.795.582	24.673
2	6.691.834	19.476	7.642.778	20.441	8.050.461	22.529	8.632.255	25.123
3	2.772.369	23.186	3.141.633	24.146	3.365.885	27.067	3.521.599	29.452
4	6.125.293	21.668	6.574.784	21.374	7.548.897	25.677	7.996.783	28.289
5	4.424.763	20.579	4.771.769	20.395	5.286.132	23.639	5.690.728	26.466
6	6.301.060	21.703	7.079.557	22.409	7.614.404	25.218	8.018.809	27.619
7	1.161.231	23.849	1.331.978	25.139	1.600.355	31.603	1.689.860	34.706
8	7.140.596	21.859	8.207.142	23.088	8.669.593	25.519	8.900.604	27.247
9	6.320.772	19.704	6.967.199	19.959	7.662.446	22.967	8.129.011	25.341
10	5.135.109	22.305	5.451.083	21.759	6.161.555	25.734	6.505.740	28.258
11	3.114.962	22.920	3.068.148	20.747	3.589.633	25.397	3.845.051	28.502
12	2.078.511	18.874	2.004.228	16.725	2.446.838	21.364	2.772.166	25.172
13	3.991.587	22.373	4.483.708	23.095	4.685.830	25.254	4.863.187	27.258
14	2.412.185	18.117	2.708.982	18.698	2.720.400	19.646	3.030.529	22.761
15	2.426.686	22.758	2.089.663	18.009	2.990.880	26.970	3.349.080	31.408
16	3.649.391	25.215	3.383.258	21.482	4.296.885	28.547	4.717.954	32.598
17	3.413.439	18.209	3.057.064	14.986	3.872.251	19.862	4.260.360	22.586
18	2.871.309	14.036	3.575.260	16.062	3.487.649	16.393	3.897.661	19.054
19	4.015.058	17.783	4.046.700	16.471	4.947.391	21.069	5.308.141	23.510
20	3.721.784	20.663	4.627.087	23.608	4.579.328	24.446	5.006.723	27.978
C.V.	79.135.592	20.516	85.809.413	22.246	95.238.477	23.741	101.931.823	26.900

Fuente: Dirección General del Servicio Valenciano de Salud.